

Table with subscription rates and prices. Columns include 'PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES' and 'PRECIO DE LAS INSERCIONES'. Includes a small table for 'EN LAS PLANAS'.

La sismicidad en España

El sabio director de la Estación Sismológica de Cartuja, R. P. Manuel María S. Navarro Neumann, S. J., ha publicado en el Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural una especie de panorama sismico de España, donde se compendian numerosos datos sobre los terremotos sentidos en nuestro territorio peninsular, durante los años 1909-1914.

Crónica madrileña

Madrid 24. Siguen, aunque más entibiados, porque otras cosas como el grave conflicto de Valencia y acontecimientos de la guerra europea se abren paso en la actualidad, los comentarios sobre la crisis fulminante en que el señor Urquiza ha resultado cesante en el cargo de ministro.

Sanatorio antituberculoso

He aquí las opiniones de dos distinguidos catedráticos de nuestra Universidad, que nos envía la señorita doña Ana Sojo de Zaldivar, y con mucho gusto publicamos.

CRONICA DE MODAS

Los sombreros de moda.—Varios modelos. El cambio de tiempo ha producido como era de esperar, la rápida aparición de las modas de primavera.

CRÓNICA

TALLAVÍ. Ha muerto Tallaví. Un artista, un hombre de letras. Yo quisiera que esta articulación, convertida en artículo de primera necesidad por la fuerza de las circunstancias, fuese un llamamiento a la conciencia de las autoridades, escarpadores y vendadores, para que considerasen que los pobres de las tres pesetas no podíamos vivir si aquellos continúan ternos en su manía de elevar a la onésmia potencia las virtuales que constituyen la preocupación de la ministra de hacienda casera.

NOTICIAS BREVES

Se participa a los socios de estas baratas del Centro Católico de Obreros de Granada, que para el día 6 de Marzo no han asistido las cuotas atrasadas, poniéndose en condiciones elementales, serán dados de baja definitivamente.



# EL CARNAVAL

Máscaras, comparsas, coches, etc. etc.

Con motivo de las próximas fiestas de carnaval, el alcalde don Felipe La Chica, ha ordenado fijar un edicto, que contiene las prevenciones siguientes:

1.º En los días de Carnaval y Domingo de Piñata, se permitirá a las personas circular por la vía pública con disfraces y caretas hasta el amanecer, prohibiéndose el uso de armas, aunque el traje lo requiera, y el de vestiduras que simbolicen o representen instituciones o autoridades, o que ofendan a la moral, al decoro de los sexos respectivos, y al buen nombre de la población. Del afecto que a todos profesamos a Granada y a cuanto a su decoro concierne, se promete esta Alcaldía que no incurrirá ninguna persona en el caso de tener que aplicarle el rigor de la ley por ostentar vestiduras ridículas, ni disfraces ni ornamentos de mujer que desprecien el carácter y condición del hombre.

2.º Todos los agentes de la autoridad podrán exigir que se descubra el rostro cualquiera persona que no guarde la compostura debida o cometa alguna falta o cause molestias al público.

3.º No se permitirá la entrada de máscaras en los templos. En los cafés, fondas y demás establecimientos públicos, pueden usar máscaras, pero sin antifaz.

4.º Se prohíbe pedir bajo ningún pretexto, a no estar competidamente autorizados.

5.º El paseo de coches se establece en las vías siguientes: Puerta Real, derecha bajando a la vía de carruajes, del mismo lado de la Carrera, para dar la vuelta por el Saón y subir al Campo, siguiendo la dirección de los Tranvías. Como punto de cruce para los carruajes se determina el principio del paseo de la Carrera; quedando absolutamente prohibido se alteren estas disposiciones, ni que salgan los carruajes del paso, debiendo marchar unos detrás de otros y no apareados. Se prohíbe el uso de bicicletas, etc., por la Carrera de Genil y demás paseos. El desfile de carruajes, carrozas y máscaras, se verificará los tres días de Carnaval en la Gran Vía, desde las cinco y media de la tarde.

6.º No se permite arrojar huevos artificiales, squillos, polvos, plumas, agua, y en general, todo aquello que pueda causar molestias o daño a las personas.

7.º Una vez arrojados los papalillos de que como bromita permitida se hace uso en las calles, estacionamientos y demás sitios públicos, no se consentirá en manera alguna recogerlos del suelo para utilizarlos nuevamente.

8.º El precio de las sillas que se coloquen en los pasos será el de 15 céntimos; de pseta.

9.º Los carruajes y automóviles que concurren a los pasos, Reyes Católicos y Gran Vía, deberán satisfacer el impuesto establecido, con sujeción a la tarifa siguiente:

Por los tres días de Carnaval, carruajes de dos caballerías, 20 pesetas; por ídem ídem de una, 15; por ídem ídem automóviles, 50; por un solo día de Carnaval, carruajes de dos caballerías, 10; por ídem ídem de una, 7,50; por ídem ídem automóviles, 25.

Las tarjetas que acrediten el pago serán expedidas en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez de la mañana a cinco de la tarde, y las llevarán los conductores de carruajes en lugar visible; en la solapa del traje, por ejemplo.

10. Se permite la circulación de comparsas, ateniéndose éstas a las prescripciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de este Edicto, ya van a pie o en carrozas, carros u otros vehículos.

11. Los bailes de máscaras que se celebren en teatros y demás locales, pagarán como arbitrio municipal 50 pesetas por cada uno.

12. En evitación de desgracias, la circulación de tranvías se hará al mínimo de velocidad en las líneas de la Puerta Real a la Bomba especialmente.

13. Las infracciones que se cometan, se castigarán con arreglo a las disposiciones legales.

La Alcaldía confía en el buen gusto y discreción del vecindario y espera que los disfraces serán dignos del renombre y cultura de esta capital.

Los señores tenientes de alcalde, en sus respectivos distritos, quedan encargados de hacer guardar las prevenciones de este Edicto, y aquellos, la guardia municipal y demás dependientes de mi autoridad, denunciarán las infracciones que se cometan para el correctivo que proceda.

les siguientes señores: don Rafael Zayas, don Teodoro Sabrás, don Eduardo Sánchez Solís, don Manuel Sánchez de Sebastián, don Fernando Belá, don Manuel Garrido, Administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Carlos Martínez, don Eloy Maresca, don Francisco Fernández García, don José Quintana, don Celestino Martín de Argente, don Antonio García, don Ramón Salgado, don José Redfí, don Rafael Martínez, don Francisco Gómez Quintero, don José Maldonado, don Domingo Perea, don Salvador Luena, don Miguel Casero, don Francisco Fernández Ruiz, don Fernando González, don Mariano Alonso, don Francisco Gutiérrez, don Gabriel García, don Francisco Liso, don Eduardo Méndez, don Luis Montenegro, don Antonio Morel, don Pedro Rodríguez, don Miguel Serrano, don Emilio Espina, don Francisco Espinosa, don Isidro Román, don Manuel López, don José Rodríguez, don Joaquín García Pérez, don Juan de Mantas, don Juan de Dios Peinado, don José M.ª Beltrán, don Francisco Fernández Martín, don José Manuel de Villena y Dispositario pagador.

## TEATRO CERVANTES

Beneficio de la Salvadora

Rosalía Salvador, concienzuda del público granadino, al que conquistó mediante la intervención de los factores juventud, belleza, gracia y arte, que posee la muchachita gentil en cantidad superlativa, celebró anoche la función de su beneficio.

Fue ésta brillantísima y acreditativa de las simpatías de que goza la beneficiada. En el teatro no sólo se hallaban los estudiantes granadinos, a quienes dedicó Rosalía Salvador su *serata d'oro*, si que también seuditos varones, y bellas señoras que imprimían a palcos y butacas un aspecto deslumbrador.

Las obras escogidas para la función fueron el primero y segundo acto de la célebre ópera *Eva* y la farsa cómica *La Casa de Quirós*, en las cuales puso de relieve la Salvadora sus singulares condiciones como primera tripa cómica, como actriz y como cantante, pues en los tres aspectos artísticos, tuvo la satisfacción de escuchar verdaderas ovaciones, reveladoras del gusto y entusiasmo con que los espectadores la velan desenvolverse.

Naturalmente, que Herminia Velasco, Bordás, Mario Soriano, Pabito López, la Tellaqueo, todos, partes, maestro y coros, contribuyeron eficazmente a que su bella compañera se luciera y así resultó la velada: un conjunto de arte y hermosura de los que dejan recuerdo halagadísimo.

Rosalía Salvador, la preciosa muchacha, recibió, además de las inequívocas pruebas de admiración que todos le tributamos, numerosos regalos de la empresa, compañeros y amistades.

El triunfo de anoche será uno más de los muchos que la Salvadora anotará en su *Haber* artístico. Sea enhorabuena.

R. D.

## Sección Religiosa

Gulios para hoy

Santos del día 1.º—El Santo Ángel de la Guarda, San Rosendo obispo, Oración a las seis y media. Animas a las ocho y media. A las cuatro de la mañana.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feita 4.ª después de Sexagesima con rito simple y color morado. En laudes los salmos con del segundo lugar, sufragios. En prima 4 salmos y preces. En la Misa segunda oración «Acutis» 3.ª ad libitum. La Misa conventual después de sexta.—Hoy pueden celebrarse misas rezadas vivas y de difuntos.—Las vísperas son de la Feria tercera, sufragios. En completas preces.

Jubilos perpetuos.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubilos de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial de San Justo. En sufragio de don Adolfo López Acevedo y deñs Dolores Catedral, a devoción de sus hijos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se cuenta a las seis de la tarde.—Misa en San Justo.

Jubilos concedidos.—En San Juan de Dios, don Manuel Méndez Valido, por sus difuntos. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En San Justo a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hoy Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y San Justo.

Novena en honor de San Juan de Dios.—En su iglesia a las seis de la tarde y predica el señor doctor don Santiago Estebanell, párroco del Santuario de Bonanova de Barcelona.

Ejercicios espirituales para caballeros.—En la Iglesia del Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, bajo la dirección del muy R. P. Marcos Gil y del P. Ruiz Abad, a las siete y media de la noche.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Esperanza, en el Basterio de Santa María Egipcíaca (Recogidas).

En los Hospitalicos.—Día 1.º. Adoración Diurna, Turno 3.º. San José. Se manifestará Su Divina Mijestad a las nueve y se reserva a las seis.

## Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cazort: don Trinidad Sanjuan Olivas, hoy sus herederos don Francisco, don Juan José, don Manuel Tomás y doña María del Carmen Sanjuan con don Simón Tamayo del Aguila, sobre rescisión de obligaciones y otros extremos. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Gómez Tortos; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Tribunal en pleno.—Juzgado de Guadix: recusación del juez municipal suplente de Guadix, en funciones de instrucción, don Antonio Carrasco Martínez formulada por don Juan Jiménez Martínez, en causa a su instancia, contra Garma Jiménez Gutiérrez, sobre malversación. Abogados, señores Aguilera, Gómez y Ramírez Antrás; procuradores, señores Rivas y Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Francisco Muñoz Ruiz y otros, por lesiones. Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Rafael González Gómez, por disparo. Abogado, señor Carrascos; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Serra.

Registadores

Ha sido nombrado registrador interino de la Propiedad de Coña, don Carlos Sambaist Chi.

También se ha nombrado registrador interino de la Propiedad de Cazort, a don Manuel Rosu Teureiro, aspirante a la judicatura.

Poseción

Se ha posesionado del cargo de juez de primera instancia de Canjáyar, don Miguel Ángel de Espinar.

Excedente

Ha sido declarado excedente el juez de primera instancia de Izmalos, don Miguel Castiello de las Casas.

Cesa

Ha cesado en el cargo de presidente de la Audiencia territorial de Granada, don Manuel Velasco Verjel.

Recurso desestimado

Pos el Tribunal Supremo ha sido desestimado el recurso de apelación interpuesto por don Juan Andrés Pugnster, contra el nombramiento de juez municipal de Fuente Viqueiros hecho a favor de don Juan Bautista Sánchez.

El njer Venegas

## Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Artillería y Ametralladoras.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Joaquín Monteroso Chavarri.—Imaginaría, el coronel de Lusitania, don Antonio Fernández Gollín.—Hospital y provisiones, el tercer capitán de Artillería, don Antonio Pérez Cano.

De orden de S. E.—El ayudante de plaza, José León.

Revisita de Comisario

De acuerdo con lo dispuesto por el excelentísimo señor capitán general de la región, el excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza, se ha servido disponer que la revista de Comisario del presente mes de Marzo la pasen los cuerpos, secciones y clases de la guarnición, en el orden y forma siguiente:

El día 1.º bajo su presidencia, ante el comisario de Guerra de la provincia e interventor de los servicios de la plaza y revistas don Luis Arias Mensuagac.

A las nueve y media, la representación del Regimiento Infante 1.ª de Córdoba, número 10, en el cuartel de la Merced.

A las diez, el Regimiento Cazadores de Lusitania 12.º de Caballería y 1.ª sección de la 1.ª compañía de la 2.ª Comandancia de Tropas de Intendencia, y el Grupo de Ametralladoras de la 1.ª brigada de la 4.ª división, en su cuartel.

Seguidamente la Zona de Reclutamiento de Granada, el Batallón 2.ª Reserva y Caja de Reclutas número 33 y el 4.º Depósito de Reserva de Caballería, Casa Pareja y el 8.º Tercio de la Guardia civil y Comandancia de esta provincia, en el edificio de las Palmas.

A las doce, el 12.º Regimiento Montado de Artillería y la 2.ª sección de la 2.ª compañía de la Brigada de Tropas de Sanidad Militar, en el cuartel de Santo Domingo.

Los militares que no forman cuerpo, los en destino de plantillas de establecimientos y dependencias, que según el reglamento de revistas deben pasarlas por justificantes; jefes y oficiales con licencia, excedentes, de reemplazo en esta plaza y pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo; retirados por guerra con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero 1902; partidas sueltas y transeuntes, cuidarán de que hoy sean recogidos sus justificantes para pasar seguidamente a presentarlos personalmente a su excelencia y después al expresado Comisario, para sus respectivas autorizaciones. Los jefes de Dependencia y en general, todos los que tengan individuos a sus órdenes, el oficial de transeuntes comprendido, concurrirán al frente de ellos ante S. E. y Comisario interventor, sin más excepciones que los presos, enfermos o de servicio, respecto a cuyos registros o presentaciones personales resolverá su excelencia en cada caso.

## Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

ALMERIA: Kiosko Madrileño, Paseo del Príncipe.

BARCELONA: Kiosko barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

JAEÑ: La Prensa, Casiano Fernández.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina.

MALAGA: Librería de Enrique Rivis Beltrán, Marqués de Laros, 2.

SEVILLA: Kiosko de Antonio Canalejo Calle Sierpes.

## PRUNSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer insertó:

Real orden circular del ministerio de la Guerra, sobre el voluntariado para Africa.

—Circular de la Dirección General de Propiedades, exponiendo el plan de aprovechamientos para el año forestal de 1915 a 1916.

—Otra del arrendado de la Recaudación del Contingente provincial, declarando incurso en el tésico grado de sponimo a varios Ayuntamientos deudores.

—Edictos de los sicaldes de Santafé, Cojáy, Valór, Láchar, Fuente Viqueiros, Pórtugos, Huéigo, Jun y Mecina Bombón, llamando a varios mozos del actual templezo.

—Otro de los de Güejar Sierra, Guadhoruna y Villanueva Mesía, anunciando la terminación de los repartos de consumos, vecinal y de arbitrios extraordinarios.

—Lista de los señores que en Atrife, tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

—Edictos de los alcaldes de Motril y Piñar, anunciando la subasta de los productos del maderero y puestos públicos, y del arbitrio sobre pesas y medidas.

—Edictos judiciales.

## MINAS

Don José M.ª Alonso López, ha solicitado 24 pertenencias de una mina de hierro, con el nombre «La rescatada», en término de Dólar.

## Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

ALMERIA: Kiosko Madrileño, Paseo del Príncipe.

BARCELONA: Kiosko barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

JAEÑ: La Prensa, Casiano Fernández.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina.

MALAGA: Librería de Enrique Rivis Beltrán, Marqués de Laros, 2.

SEVILLA: Kiosko de Antonio Canalejo Calle Sierpes.

## Noticiero Granadino

El periódico mejor y más verazmente informado de la región

VENTAJOSAS COMBINACIONES CON LA ÚLTIMA MODA

La Colección Popular Ilustrada

En GRANADA, 1.º pesetas al mes FUERA, 2.º pesetas trimestre

## Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cazort: don Trinidad Sanjuan Olivas, hoy sus herederos don Francisco, don Juan José, don Manuel Tomás y doña María del Carmen Sanjuan con don Simón Tamayo del Aguila, sobre rescisión de obligaciones y otros extremos. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Gómez Tortos; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Tribunal en pleno.—Juzgado de Guadix: recusación del juez municipal suplente de Guadix, en funciones de instrucción, don Antonio Carrasco Martínez formulada por don Juan Jiménez Martínez, en causa a su instancia, contra Garma Jiménez Gutiérrez, sobre malversación. Abogados, señores Aguilera, Gómez y Ramírez Antrás; procuradores, señores Rivas y Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Francisco Muñoz Ruiz y otros, por lesiones. Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Rafael González Gómez, por disparo. Abogado, señor Carrascos; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Serra.

Registadores

Ha sido nombrado registrador interino de la Propiedad de Coña, don Carlos Sambaist Chi.

También se ha nombrado registrador interino de la Propiedad de Cazort, a don Manuel Rosu Teureiro, aspirante a la judicatura.

Poseción

Se ha posesionado del cargo de juez de primera instancia de Canjáyar, don Miguel Ángel de Espinar.

Excedente

Ha sido declarado excedente el juez de primera instancia de Izmalos, don Miguel Castiello de las Casas.

Cesa

Ha cesado en el cargo de presidente de la Audiencia territorial de Granada, don Manuel Velasco Verjel.

Recurso desestimado

Pos el Tribunal Supremo ha sido desestimado el recurso de apelación interpuesto por don Juan Andrés Pugnster, contra el nombramiento de juez municipal de Fuente Viqueiros hecho a favor de don Juan Bautista Sánchez.

El njer Venegas

## Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cazort: don Trinidad Sanjuan Olivas, hoy sus herederos don Francisco, don Juan José, don Manuel Tomás y doña María del Carmen Sanjuan con don Simón Tamayo del Aguila, sobre rescisión de obligaciones y otros extremos. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Gómez Tortos; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Tribunal en pleno.—Juzgado de Guadix: recusación del juez municipal suplente de Guadix, en funciones de instrucción, don Antonio Carrasco Martínez formulada por don Juan Jiménez Martínez, en causa a su instancia, contra Garma Jiménez Gutiérrez, sobre malversación. Abogados, señores Aguilera, Gómez y Ramírez Antrás; procuradores, señores Rivas y Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Francisco Muñoz Ruiz y otros, por lesiones. Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Rafael González Gómez, por disparo. Abogado, señor Carrascos; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Serra.

Registadores

Ha sido nombrado registrador interino de la Propiedad de Coña, don Carlos Sambaist Chi.

También se ha nombrado registrador interino de la Propiedad de Cazort, a don Manuel Rosu Teureiro, aspirante a la judicatura.

Poseción

Se ha posesionado del cargo de juez de primera instancia de Canjáyar, don Miguel Ángel de Espinar.

Excedente

Ha sido declarado excedente el juez de primera instancia de Izmalos, don Miguel Castiello de las Casas.

Cesa

Ha cesado en el cargo de presidente de la Audiencia territorial de Granada, don Manuel Velasco Verjel.

Recurso desestimado

Pos el Tribunal Supremo ha sido desestimado el recurso de apelación interpuesto por don Juan Andrés Pugnster, contra el nombramiento de juez municipal de Fuente Viqueiros hecho a favor de don Juan Bautista Sánchez.

El njer Venegas

## Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cazort: don Trinidad Sanjuan Olivas, hoy sus herederos don Francisco, don Juan José, don Manuel Tomás y doña María del Carmen Sanjuan con don Simón Tamayo del Aguila, sobre rescisión de obligaciones y otros extremos. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Gómez Tortos; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Tribunal en pleno.—Juzgado de Guadix: recusación del juez municipal suplente de Guadix, en funciones de instrucción, don Antonio Carrasco Martínez formulada por don Juan Jiménez Martínez, en causa a su instancia, contra Garma Jiménez Gutiérrez, sobre malversación. Abogados, señores Aguilera, Gómez y Ramírez Antrás; procuradores, señores Rivas y Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Francisco Muñoz Ruiz y otros, por lesiones. Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Rafael González Gómez, por disparo. Abogado, señor Carrascos; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Serra.

Registadores

Ha sido nombrado registrador interino de la Propiedad de Coña, don Carlos Sambaist Chi.

También se ha nombrado registrador interino de la Propiedad de Cazort, a don Manuel Rosu Teureiro, aspirante a la judicatura.

Poseción

Se ha posesionado del cargo de juez de primera instancia de Canjáyar, don Miguel Ángel de Espinar.

Excedente

Ha sido declarado excedente el juez de primera instancia de Izmalos, don Miguel Castiello de las Casas.

Cesa

Ha cesado en el cargo de presidente de la Audiencia territorial de Granada, don Manuel Velasco Verjel.

Recurso desestimado

Pos el Tribunal Supremo ha sido desestimado el recurso de apelación interpuesto por don Juan Andrés Pugnster, contra el nombramiento de juez municipal de Fuente Viqueiros hecho a favor de don Juan Bautista Sánchez.

El njer Venegas

## Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cazort: don Trinidad Sanjuan Olivas, hoy sus herederos don Francisco, don Juan José, don Manuel Tomás y doña María del Carmen Sanjuan con don Simón Tamayo del Aguila, sobre rescisión de obligaciones y otros extremos. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Gómez Tortos; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Tribunal en pleno.—Juzgado de Guadix: recusación del juez municipal suplente de Guadix, en funciones de instrucción, don Antonio Carrasco Martínez formulada por don Juan Jiménez Martínez, en causa a su instancia, contra Garma Jiménez Gutiérrez, sobre malversación. Abogados, señores Aguilera, Gómez y Ramírez Antrás; procuradores, señores Rivas y Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Francisco Muñoz Ruiz y otros, por lesiones. Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Rafael González Gómez, por disparo. Abogado, señor Carrascos; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Serra.

Registadores

Ha sido nombrado registrador interino de la Propiedad de Coña, don Carlos Sambaist Chi.

También se ha nombrado registrador interino de la Propiedad de Cazort, a don Manuel Rosu Teureiro, aspirante a la judicatura.

Poseción

Se ha posesionado del cargo de juez de primera instancia de Canjáyar, don Miguel Ángel de Espinar.

Excedente

Ha sido declarado excedente el juez de primera instancia de Izmalos, don Miguel Castiello de las Casas.

Cesa

Ha cesado en el cargo de presidente de la Audiencia territorial de Granada, don Manuel Velasco Verjel.

Recurso desestimado

Pos el Tribunal Supremo ha sido desestimado el recurso de apelación interpuesto por don Juan Andrés Pugnster, contra el nombramiento de juez municipal de Fuente Viqueiros hecho a favor de don Juan Bautista Sánchez.

El njer Venegas

**DOCTOR RIVERA**  
ESPECIALISTA  
EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Garganta, Nariz y Oídos  
RAYOS X  
Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 6  
Económicos-obreros: sala a disposición  
Hijos festivos, solo de 10 a 12  
Cuesta Gómbiz, 3  
Teléfono 100

**Enfermedades de los OJOS**  
Consulta especial por el  
**DR. GUILLERMO SÁNCHEZ**  
Ex jefe de Clínica Oftalmológica y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina  
De 2 a 4.—Los días festivos, de 10 a 12  
Plaza de la Universidad, 10  
Teléfono 100

**AL PÚBLICO**  
Si quieren comprar en condiciones nomina, en ninguna parte mejor que en el de paja y cebada, de Hernáiz  
Placeta de Villemona, 10—Ver paja

**CABINETE**  
DEL  
**Dr. Sequera Martí**  
GRAN VÍA, 36  
**ELECTRICIDAD Y RAYOS X**  
Consulta, de 2 a 4

**Nuestro periódico**  
Como los billetes de los Tranvías, el cupón reintegro del impuesto diario, se admite como dinero para valor en pago de las compras de paja que se hagan en los Almacenes de la PAZ, en la proporción de 10 por 100, en cada 50 céntimos de compra, un cupón.  
Precios seriamente fijados  
Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5.—C/

**Noticiero Granadino**  
Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de la PAZ  
**LA PAZ**  
Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5.—C/

**EXCEDENTES DE CUANTAS**  
Se recuerda a los individuos de la instrucción, los beneficios de reducción de tiempo de servicio en filas, que concede la ley, teniendo aprendida la instrucción en la Escuela Militar del Tiro de la Virgen, 44, se da la instrucción completa.

**CONSULTA MÉDICA**  
de régimen para sanos y enfermos  
**Dr. VELAZQUEZ DE CASTA**  
Catedrático de Terapéutica  
ENFERMEDADES INTERNAS  
DE ONCE A TRES **LOS ARBAÑAL**

**El Noticiero Sevillano**  
en la casa de don Felipe Fernández del Casino, 13.

**Alemán, Inglés**  
Método rápido — Precio módico  
REORDER — Reyes Católicos, 13

**Esquelas mortuorias**  
Se hacen con brevedad, y precisión y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

**SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ**  
DESPACHO Y FÁBRICA  
Real de San Lázaro, 16  
(Frente a la Cruz Blanca)  
Teléfono núm. 172

**PRECIO del metro de tubos**

| Pesetas    | De 0'60 de diámetro 16 |
|------------|------------------------|
| > 0'50     | > 12'50                |
| > 0'40     | > 9'50                 |
| > 0'30     | > 6'50                 |
| > 0'25     | > 5'50                 |
| > 0'20     | > 4'25                 |
| > 0'15     | > 3                    |
| > 0'10     | > 2'25                 |
| > 0'07 1/2 | > 2                    |

Treinta mil metros de tubería en setenta dibujos  
Pídanse el catálogo  
REAL DE SAN LAZARO, 16—Teléfono, núm. 172

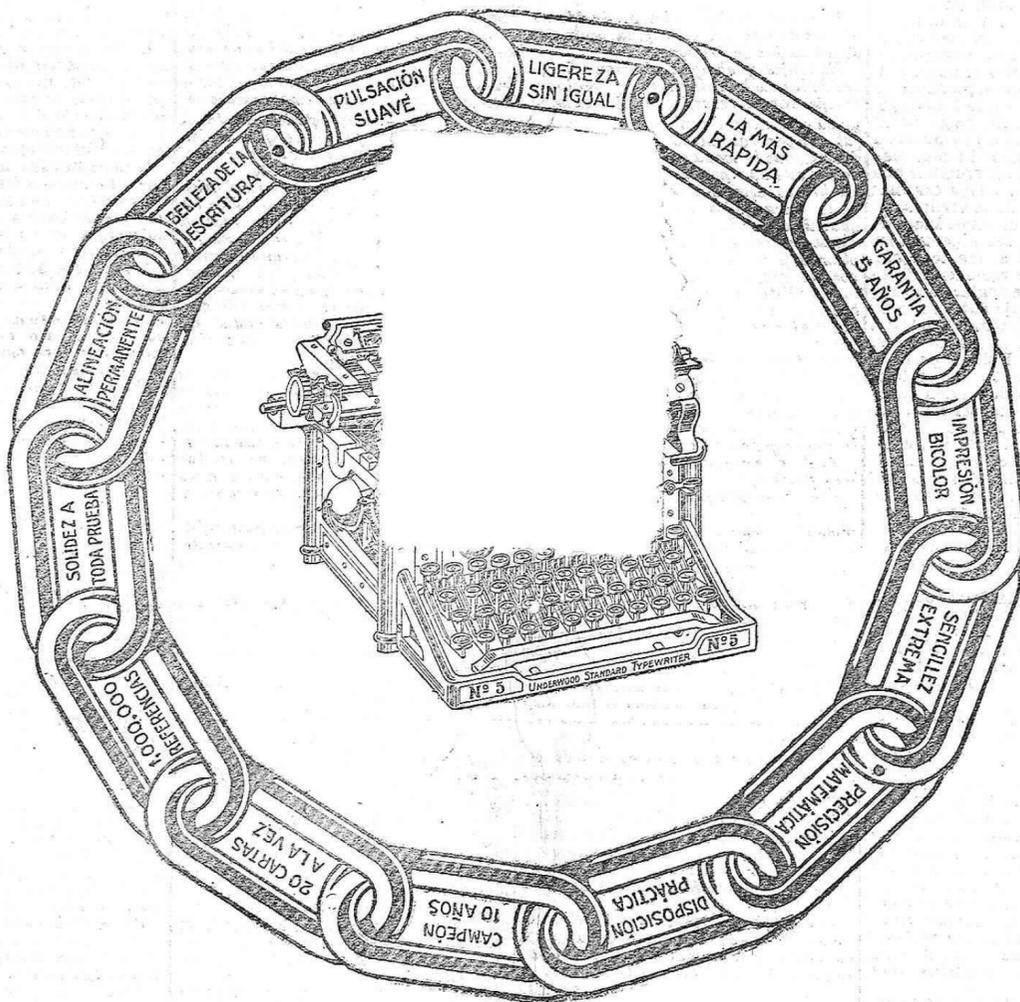
**FARMACIA PEÑA**  
Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA  
Extracto de Cereales y Leguminosas del doctor PEÑA  
El alimento más apropiado en aquellas enfermedades del aparato gastrointestinal, en el que se hace necesario nutrir el organismo evitando trabajo digestivo. De inapreciable valor en la gastritis agudas y crónicas, enteritis, y todas las de dispepsia, en la fiebre tifóidea e infecciones en general.  
**IMPORTANTE**  
Al contrario de lo que sucede con alguno de sus similares, cuyo método de preparación es una isotérmica, nuestro extracto de cereales es una preparación racional que no contiene alcohol ni sales de adición perjudiciales en ciertos casos.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO  
Número 100

# UNDERWOOD

## Campeón desde hace 10 años

en los Concursos Internacionales de Mecanografía en New York®



# ¡Un millón de máquinas en uso!

En Granada: Enrique Cazenave, Santos, 2, 2.º GUILLERMO TRÚNIGER & Co. - Balmes, 7-BARCELONA

En estos Concursos que se celebran cada año bajo los auspicios y con el concurso material de todos los más importantes fabricantes de máquinas de escribir de los Estados Unidos, se disputa el Campeonato Mundial de rapidez y belleza en la escritura mecánica. A pesar de los naturales esfuerzos de sus contrincantes, le Underwood ha ganado ese Campeonato durante los últimos 10 años sin interrupción.